

Los aspirantes excluidos en la presente lista provisional podrán subsanar los defectos indicados en el plazo máximo de diez días, según establece el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en caso contrario serán excluidos.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación ante esta Dirección General en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de octubre de 1974.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

23154 RESOLUCIÓN de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de 77 plazas de Médicos ayudantes de Centros de Enfermedades del Tórax y Osteoarticulares.

Transcurrido el nuevo plazo de treinta días concedido por la Resolución de este Organismo de fecha 8 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para presentación de solicitudes en las pruebas selectivas restringidas convocadas por la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 16 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estados» del 10 de diciembre) para la provisión de 77 plazas de Médicos ayudantes de Centros de Enfermedades del Tórax, y de acuerdo con lo establecido en la base 4.º de la última Resolución citada, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
--------	--------------------	----------

Admitidos

1	Ainsa Font, María Mercedes	209.120
2	Alaejos Galache, Arturo	8.024.526
3	Almansa Pastor, Angel	29.914.410
4	Alonso Barrueco, Felipe	3.259.485
5	Alonso Herrero, Luciano	12.535.907
6	Apellano López de Baró, A. Pedro	17.780.880
7	Armas García, Alberto de	41.761.987
8	Artaléjo Salazar, Felipe	506.827
9	Ayerbe Izaguirre, Ignacio	620.301
10	Belenguer Aparicio, José	19.480.107
11	Bencómo Ascaso, Adalberto	41.761.115
12	Bernar Real de Asúa, Alvaro	1.540.475
13	Blasco Rubio, José María	16.883.870
14	Bueno de la Torre, Francisco Javier	13.632.598
15	Caballero Jiménez, José Antonio	17.323.571
16	Carnicer Lorenzo, Manuel	7.713.581
17	Castro Arenas, José Antonio	33.016.653
18	Cavaniñas Batalla, Benito	10.480.930
19	David Sánchez, Consuelo	19.511.537
20	Delgado Navarrete, Enrique	35.925.641
21	Díaz González, José Manuel	743.996
22	Dulín Verde, José Luis	16.341.211
23	Duque Fraile, José María	14.809.250
24	Estela Salom, Alfonso	19.113.788
25	Fandos Almeida, Emilio	18.830.025
26	Fernández Currás, Víctor	32.314.071
27	Fernández Gutiérrez, Angel Juan	11.987.734
28	Ferrero Gatón, Francisco Javier	37.385.975
29	García Baquero Gil de la Cuesta, José María	17.779.473
30	García Gay, Ernesto	19.310.789
31	García Herrera Reboul, Gustavo	24.907.352
32	García del Valle García, José María	16.395.172
33	Garrido Rodríguez, Juan	438.778
34	Giménez de Leyva, Juan	36.851.324
35	Giménez de la Peña, Luis	458.844
36	González Aniorte, Sergio Ramón	21.881.469
37	González Fernández, Perfecto	34.445.931
38	González García, Pedro	10.447.861
39	Hellín Zaragoza, Juan José	111.504
40	Herrezuelo Serrano, José Manuel	8.561.718
41	Hueso Juliá, Enrique	18.519.030
42	Irigoyen Torres, José María	37.187.237
43	Jurado Cabeza, Salvador	28.371.184
44	López Fernández, Luis Antonio	12.821.550
45	López Samartín, José Luis	17.674.004
46	Llorente Lezcano, Ramón	12.107.626
47	Martín Fabre, Juan Manuel	576.366

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
48	Martínez Aguirre, Antonio	432.502
49	Martínez Garnacho, Pablo	2.016.551
50	Martínez Muñoz, Vicente	20.285.451
51	Martínez de Salinas Saicedo, Germano	14.975.360
52	Marzá González, Antonio	1.720.337
53	Mendiola Santamaría, Casto	21.864.118
54	Montejo Velasco, Julio	1.271.017
55	Montoto Cañedo, Juan	10.337.766
56	Muñoz Mateos, Fermín	2.161.886
57	Navarro Pérez, Emilio	19.480.884
58	Noxo Valedor, Luis	35.760.262
59	Olondris Aduriz, José Joaquín	15.017.617
60	Ortega Martín, Francisco	23.340.192
61	Palacios Giner, Antonio	31.121.907
62	Parra García, Emilio	20.127
63	Pérez Bernáldez, Julio	7.718.336
64	Pérez Moreno, Juan José	23.347.171
65	Pierna Saura, Angel	17.910.478
66	Piñeiro Zabaleta, Julián	32.260.514
67	Prieto Calvo, Antonio	7.573.545
68	Quipo de Llano Giménez, Enrique	29.080
69	Ramis Martorell, Antonio	41.174.629
70	Reig Borenat, Rafael	21.306.983
71	Rigueiro Balboa, Jesús	33.599.917
72	Rodríguez Altonaga, José Ramón	13.631.273
73	Rodríguez Bernabéu, Emilio	21.296.418
74	Romero Candeira, Santiago	624.520
75	Ros Campillo, Jerónimo	3.689.155
76	Sacristán Pórez, Pedro	16.315.282
77	Sádaba Ordóñez, Justo	12.010.100
78	Sáenz Lorite, Santiago	23.555.627
79	Sánchez García, Lorenzo, Enrique	50.006.105
80	Sánchez González, José Agustín	18.697.547
81	Sánchez González, Ubaldo	768.025
82	Salido Cristino, Enrique	26.191.002
83	Sánchez Pinilla, Jesús	5.571.855
84	Schiaffino Muñoz, Antoni	23.468.831
85	Sibón Galindo, Jesús María	31.143.475
86	Simón Martínez, Antonio	21.888.598
87	Soguero Blasco, Donato Federico	16.948.466
88	Soria Santamaría, Abraham	1.512.814
89	Uter Pérez, Eduardo	31.057.904
90	Val Calvete, José	17.234.758
91	Vara Cuadrado, Felipe	11.982.727
92	Varo Canedo, Angel Rafael	33.072.559
93	Zumarraga Ortiz, Íñigo	14.167.102

Excluidos

1	Castro Paz, José Francisco	33.016.033
2	Luengo Serrano, Luis	36.423.255
3	Miret Quadras, Pedro	37.425.286
4	Noquería García, José	18.817.391
5	Piquerías del Río, Adelina	10.758.624
6	Rodríguez Pérez, Gonzalo	34.738.973
7	Ruiz de la Herrán Murciano, Cristino	24.969.304
8	Sánchez Infante y Benavente, José Luis	—
9	Santa Pau Vila, Concepción	19.145.404

Todos ellos excluidos por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1, apartado f) de la convocatoria.

La presente Resolución deja sin efecto la de fecha 25 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), dictada con anterioridad a la de 8 de julio de 1974, por la que se concedió un nuevo plazo para presentación de solicitudes.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que sé hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1974.—El Director general de Sanidad, Federico Bravo Morate.

23155 RESOLUCIÓN de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se transcribe lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de 54 plazas de funcionarios facultativos Médicos Jefes, y se las convoca para la práctica del primer ejercicio.

Terminado el plazo concedido por la Resolución de 13 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) por la que se hacía pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para la provisión de 54 plazas de funcio-

narios facultativos Médicos Jefes y examinadas las reclamaciones habidas, se hace pública la lista definitiva, que es la siguiente:

Solicitantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Alamos de los Ríos, Fernando	24.964.212
2	Alonso Carral, Jesús	853.618
3	Alonso García del Moral, Juan	176.895
4	Bobadilla Pardos, Adolfo	18.181.618
5	Benítez Ervez, Francisco	31.068.061
6	Caba Lucena, Francisco	23.869.344
7	Calcedo Ordóñez, Alfredo	17.068.051
8	Carrera Prada, Natividad Millagros	37.992.921
9	Casanovas Pérez-Caballero, Isabel	41.337.418
10	Castellanos Franco, Hermógenes	12.032.519
11	Combarros Álvarez, Alberto	12.630.357
12	Crespo Gutiérrez, Luis Fernando	11.489.501
13	Escudero Ortúño, Alberto	16.331.071
14	Fernández González, José	38.576.267
15	Gálvez Fradejas, Joaquín	7.721.013
16	García Martínez, Antonia	10.957.009
17	Gómez Martínez, Ildefonso	29.253.209
18	González Carrillo, Germán	23.342.288
19	González García, Alejandro	4.942.014
20	González González, José	5.377.850
21	González Guija, Angel	27.933.273
22	Couzaliz Paracuellos, Ángel	18.243.612
23	Hernández Manzanera, César	7.577.455
24	Ibarra Conde, José Miguel	16.929.704
25	Ibarra Olaso, Joaquín	15.538.894
26	López López, Juan	45.036.144
27	López Saiz, Ignacio	12.899.201
28	Ledesma Jimeno, Matías Alfonso	7.578.300
29	Marco Granell, Francisco	10.151.812
30	Martín Lomillós, Felipe	3.252.208
31	Martínez Manzano, Hipólito	8.231.869
32	Medina Medina, Miguel	4.352.098
33	Mestre Mestre, Bartolome	41.324.537
34	Molina Cápruzano, Luis	1.960.046
35	Molina Velasco, Julián	25.743.258
36	Montes Pintado, Joaquín	6.731.794
37	Morales Noriega, Luis	13.626.497
38	Munguira Díez, Lorenzo	13.470.336
39	Muñoz Martínez, Raimundo	22.153.306
40	Ocaña Ocaña, José María	23.379.032
41	Pelaz Lorenzo, Luis	13.459.245
42	Peñuelas Carnicer, Enrique	16.730.768
43	Pérez Marçorell, José Florencio	31.957.580
44	Pigem Serra, Ramón	40.718.420
45	Rodríguez Báez, Alvaro	1.406.850
46	Román de la Rosa, Antonio	23.338.887
47	Rodríguez de Llauder Riesco, Juan José	7.584.118
48	Sánchez Gómez, Tomás	6.349.428
49	Sanmartín Gil, Arturo	27.728.973
50	Sarró Martín, Alberto	36.900.727
51	Torres González, Francisco	427.200
52	Troncoso Siano, José	34.386.265
53	Urcola Ansola, Joaquín	14.987.118
54	Varela Novo, Manuel	33.018.068

Solicitantes excluidos

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Barroto Hernández, José Luis	8.417.400

Por no reunir las condiciones exigidas en el apartado 2, g), de la convocatoria.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos para el día 9 de diciembre, a las diecisési horas, en el edificio del Gran Hospital del Estado, calle de Diego de León, número 62, para realizar el ejercicio que en dicha convocatoria se establece.

Se advierte que los aspirantes deberán ir provistos del carnet de identidad correspondiente.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de noviembre de 1974.—El Director general de Salud, Director del Organismo, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Centros Sanitario-Asistenciales de la A. I. S. N.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

23156

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» en la Facultad de Medicina (Cádiz) de la Universidad de Sevilla

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 23 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 30 de julio del corriente año. (Boletín Oficial del Estado de 31 de agosto), para provisión de la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» en la Facultad de Medicina (Cádiz) de la Universidad de Sevilla los siguientes aspirantes:

Admitidos

Ninguno

Excluidos

Don José Navarro Clemente, por no haber desempeñado el anterior destino durante dos años.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23157

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Física del aire» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 12 de julio próximo pasado. (Boletín Oficial del Estado de 21 de agosto siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición, convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del aire» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Excluidos

Don Miguel Ballester Cruellas (D. N. I. 1.328.678). No expresa su compromiso de jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino. No acompaña el certificado de función docente o investigadora. No remite el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad, o, en su caso, del C. S. I. C.

Don Jesús Seco Santos (D. N. I. 7.583.091). Remite informe de la Junta de Facultad, que es personal, y no al escrito de presentación.

Don Emiliiano Hernández Martín (D. N. I. 7.735.100). Acompaña fotocopia sin compulsar del certificado de función docente. No adjunta el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Don Roberto del Llano Alvarez (D. N. I. 48.203.519). Instancia presentada fuera de plazo. No expresa si es Doctor. No acompaña el certificado de función docente o investigadora. No adjunta el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad, o, en su caso, del C. S. I. C.

De acuerdo con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.